

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



Don Rafael Castejón y Martínez de Ariza, director de la Escuela de Veterinaria, que anoche dió una notable conferencia en la Diputación sobre "La pintura cordobesa".



# Stadium América EMOCIONANTE PARTIDO DE FUTBOL

FINAL DEL CAMPEONATO DE ANDALUCÍA

Se celebrará el próximo domingo 15 del actual, a las tres y cuarto de la tarde entre el

**BETIS BALOMPIÉ** SUBCAMPEÓN DE ESPAÑA  
Y EL **CÓRDOBA RACING CLUB**

## GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Empresa Guerrero  
Teléfono, 27-00

Funciones para hoy viernes 13 de noviembre de 1931. Cine Sonoro. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Últimas proyecciones de este programa. TOMASIN Y LA GRANJERITA, cómica muda en dos partes. FELIX OPERADOR CINE-MATOGRÁFICO, dibujos sonoros. Revista sonora Paramount, interesante información ESTARE SOLA A MEDIA NOCHE, una magnífica producción sonora marca "Osso" de París. Película frívola, original de gran éxito.

Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 60 céntimos. Paraíso, 30.

Mañana sábado ¡Grandioso Acontecimiento Sonoro! con el estreno del Film Sonoro Paramount, hablado totalmente en español LA INCORREGIBLE, por Enriqueta Serraño y Tony D'Algy.

## Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera Teléfono, 1-7-5-0  
Temporada de Cine Sonoro.

Hoy viernes 13 de noviembre. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Colosal programa cómico. NOTICIARIO SONORO FOX, núm. 14. Proyección de la divertidísima superproducción cómica sonora, titulada "1980". (Una fantasía del porvenir). Intérpretes, El Bendrell y Maureen Sullivan. Butaca, Una peseta y Gradas, 0.20. En la sección de la tarde, medias entradas de butaca y grada a 0.50 y 0.10, respectivamente. Mañana, en secciones de tarde y noche, LA MARSELLISA, estreno sonoro por Laura Laplante y John Boles. El domingo a las cuatro de la tarde. Cine Popular. Colosal programa mudo sonoro, estrenándose la película americana en 5 partes EL MINERO DE ARIZONA y películas cómicas sonoras.

## CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49  
Empresa CINAES

Hoy viernes 13 de noviembre de 1931. Grandioso programa Sonoro. A las seis y media y diez y media de la noche. Primer, estreno de la revista alrededor del mundo, NOTICIARIO FOX NUMERO 16. Segundo, grandioso acontecimiento. ¡Estreno Sonoro sensacional!! de Metro Goldwyn Mayer, EL PRESIDIO, hablada en perfecto español, por Juan de Landa, José Crespo, Luana Alcañiz y Tito Davison.

Precio a pesar de lo costoso del programa: Butaca, 2 pesetas. Niños, 1.

## "LA GLORIA"

VINOS FINOS DE LAS BODEGAS  
A. PÉREZ BARQUERO

FREIDURÍA  
MORERÍA, 14

Grandes reformas - Próxima apertura  
A CARGO DE PEDRO ESCOBAR

## Bar y Restaurant

- de -

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas  
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO  
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas  
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT DE HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-03

PLATO PARA EL DIA 13

Ternera glaceada con perla manchega

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

## Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Compras y ventas

COMPRO AUTOMOVIL FORD abierto, modelo antiguo 1926-27, en buen estado. Garage Montillano. Montilla.

SE VENDE máquina de aserrar y labrar madera con motor y un bufete. Campo Madre de Dios, 31.

SE VENDE gabinete, despacho, macetas y varias cosas más en Villa San Miguel, carretera del Brillante, Santo Domingo. Razón en la misma.

SE VENDEN sillas seminuevas. Razón: Claudio Marcelo, número 17 (portería).

GARBANZOS PARA REMOJO a 52 pesetas los 100 kilos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3, almacén.

### Varios

FALTAN BUENOS OFICIALES sombrereros en la Sombrerería de moda. Diego Ruiz.

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

FERNAN NUNEZ, por traslado a Montilla se traspasa establecimiento de Ferretería y Paquetería en calle Pedro Gómez, núm. 27, sitio céntrico y acreditado. Razón, Rafael Ramírez Amo.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

CARTEROS URBANOS. Oposiciones ingreso próximo febrero. Edad, 18 a 30 años. Preparación completa por el jefe de Negociado del Cuerpo de Correos don Emilio Illán. Informes, Academia Torres, García Lovera, 7 Córdoba.

AMA DE CRIA, primera leche. Ofrecese. Dirigirse, Cándida Castillejo Sánchez, Villanueva del Rey.

SE NECESITAN aficionados al teatro, ambos sexos, para trabajar. Diríjanse, San Basilio, 38, De 6 a 7 y media tarde.



## Informaciones de la mañana

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En la Cámara se dá lectura al acta de acusación contra don Alfonso de Borbón, en la que se le condena a cadena perpétua

### Las Cortes Constituyentes

#### COMIENZA EL ARTICULADO DEL TÍTULO VIII

Madrid, 13 (1,15 m.).—Continúa la sesión. El presidente de la CAMARA reitera sus lamentaciones por la ausencia de los diputados.

Dice que ya ha dirigido un ruego para que acudan a la sesión.

(Se animan los escaños y toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia.)

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley haciendo efectivos los beneficios del decreto de 1911 al profesorado de Bellas Artes y Artes y Oficios.

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre el proyecto de Constitución.

BARRIOBERO reanuda su discurso sobre la totalidad del título octavo.

Habla de la organización de las Audiencias y señala los defectos de la administración de justicia.

Aboga porque se tenga en cuenta únicamente los méritos para poder alcanzar las más altas cumbres de la administración de justicia.

El cuarto turno ha sido el reducto más formidable que ha tenido la monarquía y debe sostenerse porque por él entrarán en los tribunales las áuras de la calle.

La administración de justicia debe tener características de cordialidad y para estos menesteres hacen falta hombres templados en la calle.

Se ocupa de los malos tratos a los detenidos y refiere hechos ocurridos en Barcelona y de los cuales tiene pruebas fehacientes.

Cita el caso de un individuo que lleva tres meses buscando un procurador para presentar una querrela contra un juez y no ha conseguido encontrar a ninguno.

Opina que hay que dar garantías para evitar también los casos de que los jueces puedan procesar a alcaldes prestándose a maniobras políticas.

Entiende también que hay que mejorar la situación económica de los administradores de justicia para exigirles luego garantías.

El hecho de pasar por la cárcel no debe servir de pretexto para inhabilitar a un hombre.

Aboga por que se abarate la justicia.

Opina que la justicia debe ser gratuita para las clases modestas, para que un individuo pueda acudir a ella sin necesidad de abogado ni procurador.

Cuando el individuo culpable no sea condenado a más de seis meses debe quedar en libertad.

QUINTANA consume un turno y señala los defectos que a su juicio presenta el dictamen que se contradice en algunos de los propósitos expuestos sobre lo que debe ser la administración de justicia.

Aboga por la creación del Gran Justicia de la República en el que concurran las más altas atribuciones.

Este poder judicial debe ser el auténtico para hacer cumplir las leyes del Parlamento.

Es necesario que la Judicatura se ejerza por vocación, siendo necesario también el ejercicio previo de cinco años de abogacía.

JAEN MORENTE consume un turno estimando que los cargos de jueces deben servirlos solamente los individuos que estén capacitados para ello.

MADARIAGA (don Salvador), recuerda como se administraba justicia en el régimen derrocado y que llegó a sembrar la desconfianza en el pueblo.

Afirma que la justicia española adolece de confusiónismo.

Coincide con el anterior orador en que debe crearse el Gran Justicia de la República.

ELOLA advierte que hay que tener cuidado para no caer en las oligarquias judiciales.

LOPEZ Y GOICOECHEA se opone al nombramiento de Gran Justicia de la República.

El presidente de la CAMARA dá cuenta de una proposición de Balbontín, pidiendo que la primera hora de las sesiones de la tarde se dediquen a ruegos y preguntas.

Encarece la necesidad de aprobar cuanto antes la Constitución y señala el peligro

que supone cualquier retraso en los debates.

La proposición de Balbontín es rechazada unánimemente.

Se entra en la discusión del articulado.

OSSORIO Y GALLARDO defiende una enmienda al artículo 95, pidiendo que la justicia se administre en nombre de la nación.

Hace una calurosa defensa de la magistratura.

Estima que la justicia para que sea eficaz debe estar lo más lejos posible del banco azul.

Pide que se aumenten los sueldos a los funcionarios de justicia.

El ministro de JUSTICIA estima razonable la petición del aumento de haberes.

Declara que deja el problema en condiciones para que lo resuelva el Gobierno que suceda a éste.

También tiene palabras de elogio para los magistrados.

OSSORIO Y GALLARDO insiste en su enmienda y esta es rechazada.

El presidente de la CAMARA suspende el debate y el secretario señor Ansó dá lectura al acta de acusación de la Comisión de Responsabilidad contra don Alfonso de Borbón.

La lectura es acogida con grandes vítores a la República.

También se lee los votos particulares de los señores Royo Villanova y Centeno.

A las nueve de la noche se suspende la sesión para reanudarla a las once.

#### Los jurados mixtos de Ferrocarriles

Madrid, 13 (1,15 m.).—La "Gaceta" publica hoy una orden de trabajo, disponiendo se proceda a la constitución de Jurados mixtos de Ferrocarriles con residencia en Puertollano el de Peñarrolla.

Cada una de las Compañías que estén representadas en el Jurado nombrarán tres vocales efectivos y tres suplentes.

#### En pro de Emiliano Iglesias

Madrid, 13 (2,30 m.).—Los representantes del partido radical en Pontevedra se proponen celebrar actos para reivindicar la personalidad de Emiliano Iglesias.

#### Partido de futbol

Madrid, 13 (2,30 m.).—A puerta cerrada se ha celebrado hoy un partido de futbol entre el Athletic y el Nacional, venciendo el primero por dos tantos a cero.



## El acta de acusación contra el ex rey

Madrid, 13 (1,30 m.).—Esta noche se ha facilitado a la prensa copia del acta de acusación contra el ex rey.

El documento es muy extenso y en el preámbulo dice que el proceso era innecesario por estar en la conciencia del pueblo.

Señala el poder que se creó don Alfonso de Borbón otorgando mercedes para pagar a los que les servían lealmente.

Se refiere a la guerra de Marruecos y dice que ella servía de pretexto para conceder estas mercedes.

Vino después el desastre de Annual y con el expediente Ficcaso quiso hacer ver al pueblo que era necesario castigar a los culpables justificando con ello la Dictadura y rasgando el juramento de la Constitución.

Afirma que don Alfonso no puede acogerse a la irresponsabilidad que señala el artículo 48 de la Constitución del 76, pues dicho precepto rige sólo cuando el rey se mueve dentro de la Constitución, pero no en este caso en que no había ministros responsables.

El haber incumplido el juramento Constitucional constituye una traición al pueblo.

La Constitución del 76 declaraba que la potestad residía en el rey con el pueblo, pero siempre la majestad la ostentaba el pueblo.

A continuación propone las siguientes penas para el ex rey:

Será degradado de todos los derechos y títulos que no podrá ostentar ni dentro ni fuera del territorio español.

Los representantes del pueblo lo declaran decaído para toda reivindicación, tanto en él como en sus sucesores.

Por el delito de alta traición se le debe condenar a la pena de muerte, pero abolida ésta en la nueva Constitución se le condena a cadena perpetua.

En caso de que fuera sorprendido en campaña contra el pueblo y que pusiera en peligro las organizaciones republicanas se le aplicaría la pena de muerte.

El Estado se incautará de todas las propiedades suyas para responder a este proceso.

Esta sentencia aprobada por las Constituyentes y sancionada por el Gobierno de la República será impresa profusamente y colocada en todos los Ayuntamientos de España y embajadas y consulados en el extranjero, así como también se llevará a la Sociedad de Naciones.

El voto particular firmado por los señores Royo Villanova y Centeno, estima que debe fijarse la responsabilidad por incumplimiento del pacto entre el rey y el pueblo.

Señala las características de este proceso y recuerda que el ex rey se marchó sin que nadie osara atentar contra su persona.

Cuando el pueblo profería gritos de muerte al rey, se refería a la muerte política y no a la natural, dando así una lección de gran sentido político.

Afirma que las revoluciones hechas con muerte de reyes no han sido eficaces.

Cree que debe declararse a don Alfonso de Borbón como reo de un delito de alta traición calificado por perjurio, debiéndosele condenar a extrañamiento perpetuo e inhabilitación política.

## Disolución de somatenes

Madrid, 13 (2,30 m.).—Por una disposición del ministro de la Guerra han quedado disueltos los somatenes que existían todavía en algunas ciudades.

## Primo de Rivera dice que no ha tenido intervención en el complot

Madrid, 13 (2,30 m.).—Don José Antonio Primo de Rivera ha hecho pública una nota declarando que no ha tenido la menor intervención en el complot monárquico descubierto.

Afirma que no conoce para nada ni al sacerdote ni al oficial del ejército detenidos. Añade que nunca ha pensado intervenir en conspiraciones de tal clase.

No haga compras de camas mestálicas sin ver el extenso surtido de esta Casa.—Avenida Canalejas, 20.—MIRÓ

## Valencia II mejora

Madrid, 13 (2,30 m.).—El diestro "Valencia II" ha experimentado una ligera mejora en su estado.

Hoy le visitaron bastantes amigos y admiradores.

## La entrega del dictamen de la Comisión de Responsabilidades

Madrid, 13 (2,30 m.).—El acta de acusación contra el ex rey fué entregada esta tarde al señor Besteiro por todos los vocales que integran la Comisión de Responsabilidades.

El señor Cordero entregó numerosas copias del dictamen.

## DESPUÉS DE COMER...

nada mejor que tomar una taza de rico café del "TOSTADOR PUERTO RICO", establecido en la calle SEVILLA, 5 y 7. Teléfono 1070.

## Una nota de la Asociación de Estudiantes

Madrid, 13 (2,30 m.).—La Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio ha publicado una nota explicando el incidente habido hoy entre ellos y el internado del Divino Maestro.

Consideran vejatorio la continuación de este internado.

## Se ha suspendido el mitin de Zamora

Madrid, 13 (2,30 m.).—El mitin organizado por los agrarios para el domingo próximo en Zamora ha sido suspendido por dificultades de organización.

## APARATOS RADIO "PHILCO"

Lo más perfecto en Radio-Gramolas

"Garage Cervantes"

## La actitud de la minoría vitivinícola

Madrid, 13 (2,30 m.).—Esta tarde se reunió la minoría vitivinícola para examinar el modus vivendi con Francia.

Se estimó que ese convenio significa el cierre para los vinos y perjudica enormemente a los productores.

Se acordó plantear en las Cortes este asunto antes de que se ratifique el convenio.

## Sesión nocturna de las Cortes

Madrid, 13 (2,30 m.).—A las once y media de la noche se abre la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se encuentra el ministro de Hacienda.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Ordenación Bancaria.

ALBA estima beneficioso que se examine sin criterio de portido.

Califica de modelo el discurso que pronunció anoche el señor Corominas.

Habla de la independencia del Banco de España y dice que éste no es enemigo de los ideales democráticos como lo demuestra la difusión de sus intereses.

Cree que con el proyecto se trata de sujetar al Banco a una norma de la Cámara.

Pregunta al ministro qué ventajas tiene la peseta con esta ley, pues a su juicio no le reporta ninguna.

Señala las dificultades que se presentarán para las futuras cotizaciones.

No aspira a exponer nada nuevo, pues nada puede intentarse.

Señala la conveniencia de que sea el Parlamento el que decida sobre los balances del Banco y encaje oro con el valor de las divisas extranjeras.

CARNERS por la Comisión dice que el proyecto no representa el pensamiento íntimo ni íntegro del ministro de Hacienda ni de ninguno de los miembros que constituyen la Comisión, pero que es el resultado de las fórmulas precisas y coincidentes ante las necesidades económicas.

Cree necesario explicarle con toda claridad al país el pensamiento de la Comisión, ya que hombres como el señor Alba no lo han entendido.

Estima que don Santiago ha hecho un discurso más político que económico.

ALBA protesta de estas palabras.

CARNERS termina diciendo que un cambio de régimen en el que se dictan nuevas normas sobre la familia y la justicia tiene que modificar sus relaciones con el Banco de España.

Habla de las garantías del billete y estima necesario poner tope para evitar que los enemigos de la República hagan campañas contra ella.

Defiende el plan de escalas fijadas por el proyecto y se ocupa de la organización de la Banca privada.

Afirma que el Banco de España está integrado por rentistas que solo viven de sus rentas.

El ministro de HACIENDA pide al presidente de la Cámara que el debate no tenga largas interrupciones y que continúe mañana.

A la una menos diez queda reunida la Cámara en sesión secreta.



## La Cámara, por unanimidad, declara la honorabilidad de Guerra del Río

Madrid, 13 (4,15 m. urgente).—Se tiene una referencia de lo ocurrido en la sesión secreta de la Cámara.

En primer lugar habló el señor Guerra del Río para explicar su actuación en el asunto March.

El señor Fernández Clérigo hace observaciones al dictamen de la Comisión.

El señor Galarza dice que encuentra contradicciones, pues después de afirmarse en el dictamen que no existen cargos contra la honorabilidad del señor Guerra del Río, se declara la incompatibilidad de éste con la Comisión de Responsabilidades.

Estas palabras provocan un formidable escándalo y la comisión Depuradora presenta su dimisión colectiva que la Cámara no acepta.

El señor Sánchez Román dice que hay indicios, pero no cargos ni pruebas que pongan en entredicho su honradez, por lo que la Comisión no puede mantener su dictamen.

Agrega que si existe emoción hay que terminar cuanto antes para bien de las Cortes y de la República.

Señala los peligros que supone el que la Cámara se aparte de sus funciones legislativas.

El señor Besteiro ruega a la Cámara tome en consideración la propuesta del señor Sánchez Román y se deje de pasiones.

El señor Company suscribe las palabras del presidente.

La Comisión se vuelve a reunir para modificar el dictamen, lo que hace manteniendo las palabras de que hay indicios.

Al darse lectura al dictamen la Cámara se echó encima gritando que no puede mantenerse tales palabras.

El señor Alba dice que al señor March se le ha condenado solamente por indicios.

El señor Prieto grita indignado:

—Al señor March se le ha debido ahorcar en la Puerta del Sol y yo le hubiera tirado de los pies.

Propone que la Comisión reconozca la honorabilidad del señor Guerra del Río.

El señor Cordero manifiesta que la Comisión de Responsabilidades no ha formulado cargo alguno contra el señor Guerra del Río y que se honra en tenerlo como compañero en la Comisión.

Tribunta frases de elogio a la minoría radical socialista por su actitud noble en este asunto.

El señor Fernández Clérigo intenta hablar pero es abucheado por la Cámara.

En vista de ello presenta su dimisión como miembro de la Comisión.

El señor Besteiro dice que hay que terminar con estos juegos de dimisiones y acatar lo que apruebe la Cámara.

Después de largas deliberaciones el señor Fernández Clérigo dice que celebra haberse equivocado y retira su dimisión.

Don Eduardo Ortega y Gasset presenta la dimisión como miembro de la Comisión de Responsabilidades.

Baeza Medina se adelanta a hablar al señor Martínez Barrio para declarar que la renuncia del señor Ortega y Gasset no tiene

relación con el asunto que se debate y para demostrarlo ruega a aquél que retire su dimisión y así se hace.

Después dedica fervorosos elogios a la actitud de la minoría radical.

El señor Martínez Barrio explica la actitud del grupo desde que se iniciaron estas incidencias.

Declara que tanto en el caso de Iglesias como ahora en el de Guerra del Río, ha tenido que ir refrenando las pasiones de los miembros de su minoría para no crear dificultades al Parlamento.

Se complace en coincidir con las apreciaciones del señor Cordero.

También hace elogios de los radicales socialistas, aunque pretendieron desviar las incidencias de modo personal hacia el partido radical.

Seguidamente se redacta de nuevo el dictamen y que es aprobado.

A las tres menos diez se reanuda la sesión pública.

El señor Besteiro da cuenta de la siguiente declaración que dice ha sido adoptada por unanimidad en la sesión secreta:

“La Cámara enterada del dictamen de la Comisión que proclama no haber dado alguno contra la honorabilidad del señor Guerra del Río, aprueba esta declaración y da por terminado el asunto.”

Añade que este acuerdo fué adoptado solemnemente por la Cámara.

Estas palabras son acogidas con grandes aplausos por todos los diputados y la mayoría de ellos desfilan ante el señor Guerra del Río para felicitarle.

## NOTICIA SENSACIONAL

Hoy viernes el Cine Alkazar presenta la más grande creación de la película hablada en perfecto español

## EL PRESIDIO

con la admirable interpretación de Juan de Landa, que es la admiración de todos los públicos de España y de José Crespo, Juana Alcañiz y Tito Dávison.

¡Hoy grandioso acontecimiento!  
Precio de la Butaca a pesar del enorme costo de esta producción 2 pesetas. Niños, una.

## LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

El próximo domingo 15, a las diez de la noche, dará una conferencia en el Centro Obrero Republicano, calle Barroso, 10, el Alcalde de Córdoba don Francisco de la Cruz Ceballos.

Disertará sobre el tema “Los Presupuestos municipales del Ayuntamiento de Córdoba”.

Podrán asistir al acto todos los republicanos, y aquellas entidades y particulares expresamente invitados.

LA DIRECTIVA

## De la Cámara Agrícola

Dos telegramas

“Madrid. Ministro Hacienda.—Esta Cámara Agrícola, que conoce perfectamente el completo agotamiento económico de la Agricultura, ha tomado hoy por unanimidad el acuerdo de elevar a vucencia la súplica de que se amplíe el período de cobranza sin recargos de este solo trimestre de la contribución territorial, hasta el quince de febrero próximo, a fin de que los escasos fondos que penosamente puedan conseguir ahora los labradores, los dediquen a la siembra y a la cogida de aceituna, operaciones que no pueden retardarse.

Demastado sabe vucencia que jamás se conoció una situación tan difícil y tan complicada como la presente para conseguir un préstamo el que tiene su riqueza en el campo.

Saluda a vucencia con el mayor respeto y afecto. Presidente, Francisco Salinas.

\* \* \*

“Madrid. Presidente Consejo Ministros.—En este día dirige esta Cámara telegrama a ministro Hacienda rogándole amplíe plazo recaudación sin recargos este trimestre territorial hasta quince febrero, en atención a la extremada penuria en que viven los agricultores, que difícilmente encuentran unas pesetas con garantía de su campo para sembrar y recoger la aceituna.

Ruego vucencia encarecidamente ampare con su valiosa opinión solicitud tan justificada.

Le saluda con el mayor respeto y afecto. Presidente, Francisco Salinas.”

## FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.  
Teléfono 1528.

**Cementos — Tuberías — Yesos**  
**Cocinas — Losetas**  
**Tejas planas — Ladrillos — Uralita**  
**Fregaderos — Azulejos**  
**CUARTOS DE BAÑOS**

Servicio rapidísimo y con camión a precios económicos, a los pueblos de la provincia



## Informaciones de la noche



# Los primeros presupuestos municipales de la República

El Ayuntamiento de Córdoba prepara los nuevos presupuestos municipales. Son los primeros presupuestos de la República. Los presupuestos que por encima de todo, deben dar la nota de austeridad sin aumento en los gastos, aunque considere que algunos no están a la altura que las circunstancias demandan.

No desconocemos los grandes inconvenientes que existen para la confección de unos presupuestos que, sino para inmortalizarse, porque ello sería un desvarío, por lo menos para conquistar la sana y buena opinión de los conciudadanos de Córdoba. Esto que serían propósitos racionales, nobilísimos, resulta, hoy por hoy, sino imposible, bastante difícil.

Las Cortes aún no se han ocupado de la vida de los Municipios. Estos, para un fin se rigen por la ley antigua municipal y para otro se han de atener al Estatuto municipal. En estas condiciones, los Ayuntamientos de España se encuentran con las mismas trabas de antes de la República. La vida municipal en España, es la que hasta la fecha no ha sufrido modificación alguna, siendo la primera entre todas que debió transformarse.

No pueden los Municipios españoles por esta causa, prescindir de personal desafecto, al régimen republicano, ni mermar sueldos que fueron concedidos sin tener en cuenta las disponibilidades económicas de los mismos, ni prebendas otorgadas por el favoritismo en la época dictatorial, época de desenfrenos y egoísmos malsanos. Además los Ayuntamientos de este desdichado período de ocho años, en su afán de cazar incautos como alondras, embarcaron a los Ayuntamientos en fantásticos y gigantescos empréstitos, de los cuales no han podido librarse, a pesar de haberlo solicitado muchos Ayuntamientos republicanos al Gobierno de la República.

Los presupuestos municipales de no buscarse en exacciones normales al Municipio y gastos naturales y de eficacia, dejarían de ser ley económica convirtiéndose en un absurdo. El arbitrio los haría odiosos, los impopularizaría; y su esparcimiento fuera de las necesidades fundamentaria la propensión al desgobierno con derivaciones funestas. Esto es, sobre poco más o menos lo que vino sucediendo en el antiguo régimen. Y como las causas originarias del mal no han desaparecido por las razones expuestas más arriba, o sea porque el Gobierno no se ha ocupado de problema tan interesante como el de las Haciendas Municipales, resulta que por muy buena voluntad y mejor buena fe que pongan los regidores se

estrellan sus propósitos ante la imposibilidad de prescindir de lo que como una muralla china se levanta al paso del hombre que pretende renovar lo caduco y derribar lo injusto y lo inicuo.

Es precisamente en los presupuestos donde se ha de patentizar el cambio de régimen, y toda la labor del primer Ayuntamiento de la República ha de tender a reformar por completo el sistema económico, haciendo un presupuesto verdaderamente republicano, un presupuesto que rompa todas las normas viejas y abra todos los caminos al progreso municipal de Córdoba.

No se olvide que la incapacidad de los Ayuntamientos anteriores se demuestra en la fórmula rutinaria de sus presupuestos. Presupuestos caprichosos que atendían más a los compromisos particulares que al buen funcionamiento de los servicios.

A pesar de todos los obstáculos que aún persisten y que dejamos reconocidos, teniendo en cuenta que las circunstancias políticas de España han cambiado, es absolutamente preciso que la Corporación municipal haga honor a su significación republicana, señalando en los primeros presupuestos municipales de la República, la línea divisoria entre los tiempos viejos y la nueva época, terminando con la vida política que hasta el triunfo de la República era una burlesca y trágica ficción, al amparo de influencias caciquiles y que viviendo de espaldas a la opinión, se regían por normas arbitrarias.

LA VOZ abre sus columnas a todas aquellas personas o entidades que de manera razonada y concisa, quieran exponer sus juicios sobre lo que crean deben ser los presupuestos del Ayuntamiento de Córdoba. Es así como debe entenderse la verdadera democracia y como la interpretamos los republicanos cordobeses.

No dudamos que además de las personas que quieran emitir su opinión, en esta especie de encuesta que podría titularse:

¿Cómo cree usted deben ser los presupuestos municipales del Ayuntamiento de Córdoba para el año 1932?; tomarán parte también las Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad; Círculos tan destacados como el Mercantil y Labradores; la Casa del Pueblo y demás organismos obreros de la Capital.

Nuestra posición a este respecto, además de cuanto dejamos expuesto, es clara y terminante. Solicitamos para los Municipios el referendun sobre los acuerdos de los Concejos, que es la misma teoría que don Eloy Vaquero expuso ante las Cortes sobre las leyes emanadas del Parlamento.

Nos parece muy bien que la primera voz que se oiga en nuestra capital sobre este interesante tema, sea la del señor Alcalde de Córdoba en la conferencia que tiene anunciada para el domingo próximo en el Centro Obrero Republicano, lo cual le acredita de Alcalde demócrata y liberal que se pone en contacto con el pueblo para explicarle la labor desarrollada al frente del Municipio.

Esta obra debe importar a todos los cordobeses, y a ella aportar nuestros esfuerzos y conocimientos, además de que el Ayuntamiento se consagre y desvele para ponerse a tono con la importancia de la ciudad, que es lo que esperamos los cordobeses.

Y no se olvide que un Ayuntamiento no debe nunca ir detrás de las necesidades públicas y arrastrado por ellas, sino delante, como inspirador y encauzador de los anhelos públicos y de las necesidades urbanas.

DE FERNAN NUÑEZ

## Desmintiendo una noticia

Señor director de LA VOZ.

Córdoba.

Muy señor mío: Ruego a usted se sirva insertar en el Diario de su digna dirección la adjunta carta que con esta fecha envío al diario "Política", quedándole por ello muy reconocido.

Salud y República.—El alcalde, *Francisco García López*.

\* \* \*

"Señor Director del diario "Política".

Córdoba.

Muy señor mío: En el diario de su digna dirección correspondiente al día 13 del actual, número 325, leo con sorpresa la noticia errónea que inserta en la cual se afirma que el señor Carreras Pons me ha dirigido una carta conminatoria pidiéndome que exija la dimisión al señor Jiménez que actualmente representa en Córdoba a este Municipio y como ello no es cierto, puesto que no he recibido tal carta ni coacción por parte de ninguna persona, ruego se sirva darle cabida a la presente en las columnas de su digno diario para que resplandezca la verdad.

Gracias anticipadas de su affmo. s. s.,  
*Francisco García López*.

Sombreros Valera-Ricci. Gran Prix Paris 1900  
Modelos exclusivos para Sombreros Padilla  
Crespo. Plaza Tendillas. Córdoba

**TUBERA DE CEMENTO**  
PRECIOS REDUCIDOS  
TELÉFONO 2126  
**MEDINA-AZAHARA**



## “Crisol” y los republicanos

“Crisol” subtítulo “diario de la República”, debería llamarse más bien “diario del socialismo”, dado el cariño paternal con que defiende a los socialistas, y el ánimo bilioso con que enjuicia todos los actos de los partidos republicanos.

Para el diario pseudo-republicano, los partidos republicanos son viejos y lacrados del mismo virus que los monárquicos, en razón a su larga convivencia política, aún a través de la oposición. Por lo visto los socialistas no actuaron jamás en Cortes algunas con los monárquicos, ni pertenecieron al Consejo de Estado de la Monarquía, ni estuvieron a punto de extinguirse con motivo de la Asamblea de Primo de Rivera, porque muchos de sus hombres más representativos opinaban que debían colaborar con el dictador, ni ocuparon sendos puestos de favor en ministerios de la monarquía y de la dictadura, cual el del Trabajo, lleno materialmente de socialistas desde antes del 14 de abril, según táctica descrita por Arquistain desde las columnas de “El Sol”.

El titulado diario de la República no perdona ocasión para exaltar al socialismo, a costa siempre del republicanismo, para el que guarda la más triste conmiseración y llega incluso a extremos deliciosos.

En uno de sus últimos números, comentando cierta campaña hecha por un diputado republicano de Valencia contra los socialistas, le llama “reaccionario”, por atreversa nada menos que contra el intangible partido de don Inda. Suponemos nosotros, que cuando los socialistas, en cambio, vociferan e injurian contra los republicanos, será ello de lo más democrático y puro que han visto los siglos, liberalismo puro en una palabra.

Nos duele este proceder de quien aspira a ser el vocero más puro de la España republicana, y que con tal sistema solo consigue serlo de la España socialista.

No quisiéramos sacar a colación la inspiración que sobre dicho diario ejercen los hombres de la Agrupación al Servicio de la República—sean para ellos todos nuestros fervores—prohijados en el parlamento por la ola socialista, para explicar así tal fervor. Queremos suponer en el diario y en los dichos hombres más altura de pensamientos, y creer que aspiran a medrar políticamente de una manera más clara, sin tirar por elevación sobre nadie, sino sencillamente manifestándose ante la opinión con programas claros y definidos.

Precio sin pamplinas. Negocio nuevo y no hay macanas. Sombreros Padilla Crespo. Tendillas. Córdoba

## “La Agricultura Soviética Moderna”

por A. L. Strong.-Precio: 75 céntimos.

LIBRERÍA LUQUE. PAPELERIA

## LOS SUCESOS DE BUJALANCE

### Resultan cinco personas heridas y se practican varias detenciones

Se han recibido noticias de lamentables sucesos desarrollados en Bujalance.

Comenzaron anoche los incidentes, con motivo de que un grupo como de veinticinco huelguistas, apalearon a un individuo que trabajaba en una finca, causándole lesiones de importancia.

La guardia civil, avisada por el herido, practicó siete detenciones entre los autores del bárbaro hecho.

Esta mañana, entre nueve y diez, dos gitanos promovieron reyerta en la plaza del pueblo y se acometieron con navajas.

Uno de los contendientes resultó herido gravemente, interviniendo en la contienda una pareja de la benemérita que trasladaron al herido al hospital donde fué curado.

Según la versión que se tiene de los sucesos, al regresar la benemérita del benéfico establecimiento unos grupos que había en la plaza los apedrearon partiendo de entre ellos unos disparos.

Los guardias también dispararon sus fusiles para amedrentar a los revoltosos, resultando en esta colisión cuatro heridos más, uno de ellos grave y los demás leves.

Hasta ahora no se sabe la clase de heridas que padecen los lesionados.

La tranquilidad en la población quedó prontamente restablecida.

El gobernador civil ha confirmado esta mañana a los periodistas la precedente versión, así como que después de los hechos re-

latados la tranquilidad ha quedado restablecida.

El señor Valera Valverde ha ordenado al alcalde de aquel pueblo que publique un bando, prohibiendo terminantemente la formación de grupos, con el fin de que no se puedan reproducir los hechos, ni realizarse coacción alguna.

Hasta ahora se desconocen los nombres de las víctimas de estos sucesos, que naturalmente han causado alarma en la población.

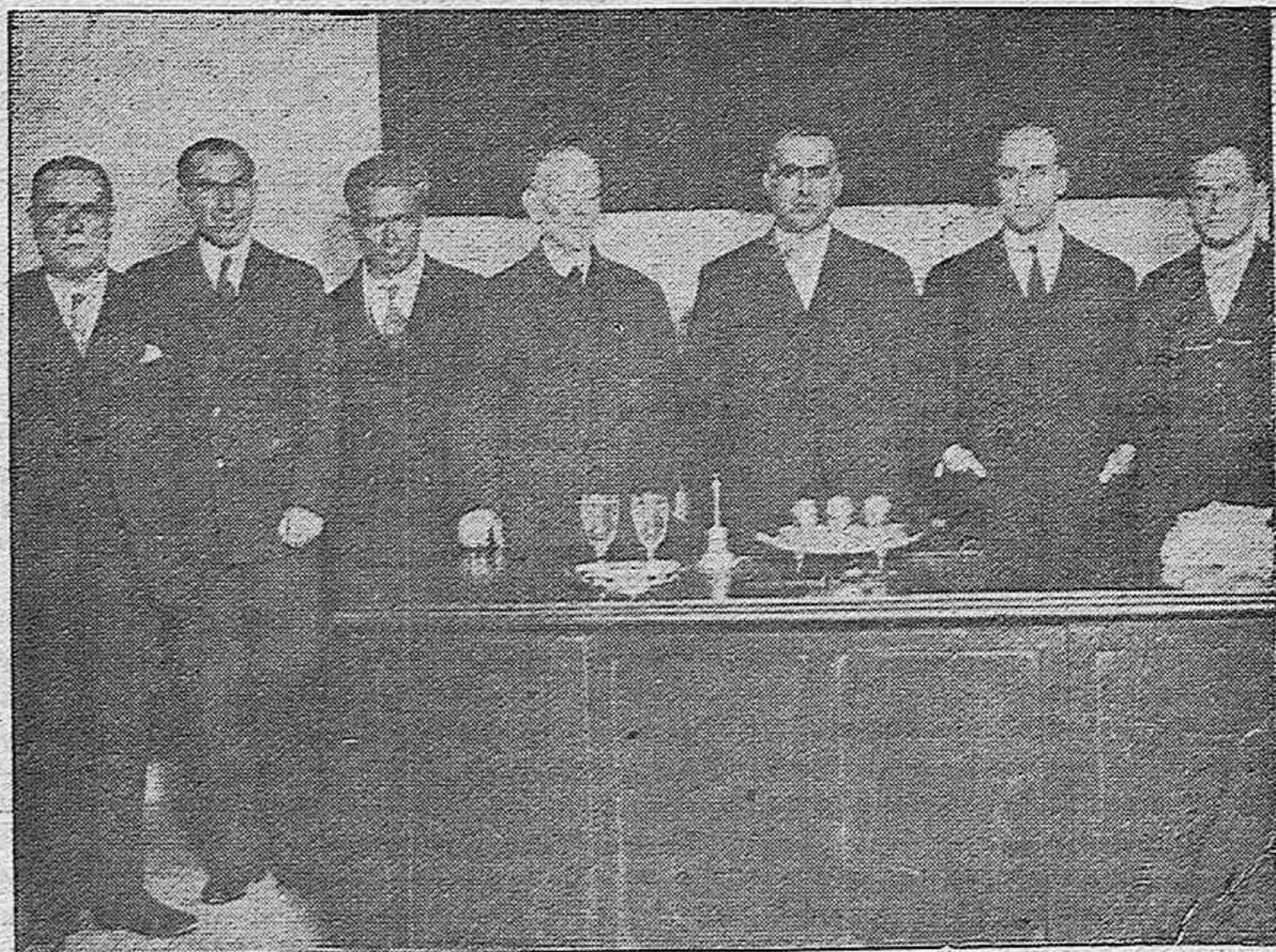
## Los actos «revisionistas»

Nos acaban de participar desde Madrid, que el Gobierno ha prohibido los actos públicos que los enemigos de la República venían celebrando con el pretexto y carácter de revisionismo de la Constitución.

El próximo que habían de celebrar, estaba anunciado para el día 19 en nuestra capital, el cual ya había hecho abrigar serios temores de perturbación del orden público, por cuya razón, ayer y esta mañana en nuestra glosa del día protestábamos de la provocación que significaba la celebración de acto de tal naturaleza.

El Gobierno, con muy buen tacto y acuerdo acaba de prestar un gran servicio a la causa de la República y a la libertad de nuestro país que venía siendo perturbada con propósitos e intenciones torcidas por los llamados “revisionistas”.

Felicitemos al Gobierno por la acertada prohibición y al mismo tiempo nos felicitamos nosotros por haber coincidido con el unánime sentir del Gobierno y pueblo republicano.



CORDOBA.—Inauguración del ciclo de conferencias en la Diputación, organizado por el presidente don José Guerra Lozano, con motivo de la clausura de la Exposición de los pensionados por la Corporación provincial.



# INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se acordó suspender los mítines revisionistas

### Los obreros asaltan una tienda de jamones

Madrid, 13 (3,15 t.).—Un grupo de obreros sin trabajo intentó esta mañana organizar una manifestación en la calle Ancha.

Una sección de guardias de asalto disolvió a los obreros, pero estos se rehacían poco después y profiriendo gritos continuaron su recorrido.

Al llegar a la calle de Luna, los manifestantes se situaron frente a una tienda de jamones y la apedrearon, rompiendo las lunas.

Después asaltaron el establecimiento, apoderándose de varios jamones.

Se avisó a la dirección de Seguridad y poco después acudían los guardias de asalto, disolviendo a los revoltosos.

### Mañana el Gobierno y las Cortes transmitirá su saludo a los estudiantes

Madrid, 13 (3,15 t.).—A las once menos cuarto se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Ninguno de los ministros hizo manifestación alguna de interés a los periodistas.

Solamente el de Marina comunicó que tenía interés en que se anunciara que mañana a las cuatro de la tarde, en el palacio del Senado, se celebrará el acto de transmitir el saludo que el Gobierno de la República y las Cortes, dedica al Congreso de Unión de Federaciones de Estudiantes Hispano-americanos.

En representación del Gobierno asistirán los ministros de Instrucción, Fomento y Marina, éste último por su carácter de rector de la Universidad.

Representando a la Cámara concurrirán don Salvador Madañaga y una comisión de diputados.

### Lerroux marchará mañana a París

Madrid, 13 (3,30 t.).—A las dos menos veinte llegó a la Presidencia el señor López Ferrer.

Poco después abandonaba el salón de Consejos el señor Lerroux, el que dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Ustedes creerán que hay cosas importantes, pues no es así.

—¿Marcha usted mañana a París?

—Sí.

—¿Y permanecerá mucho tiempo en aquella capital?

—No. Es un asunto tan grave que o se arregla pronto o nos marchamos todos.

Después manifestó el ministro que había llevado una combinación consular que afecta a Perpignan, Lyons y otros puntos.

Agregó que volverá pronto para terminar los presupuestos que tienen que estar entregados para el día 20.

### El Gobierno ha suspendido los mítines revisionistas

Madrid, 13 (3,30 t.).—A las dos y cuarto salió del Consejo el ministro de la Gobernación.

El señor Casares comunicó que se ha acordado suspender los mítines revisionistas.

Un cuarto de hora después el señor Azaña conversaba con los informadores.

Confirmó que se había adoptado el acuerdo de suspender los mítines revisionistas y aprobado un decreto sobre recogida de armas.

### Queja de los obreros de la "Correspondencia Militar"

Madrid, 13 (4,15 t.).—Los obreros que trabajaban en los talleres de "La Correspondencia Militar" han elevado un escrito al Gobierno exponiendo la situación crítica en que se encuentran a causa de la suspensión de dicho periódico.

Dicen que llevan 55 días en paro forzoso y sin tener que llevar nada a sus hogares.

Piden al Gobierno que vea la manera de aliviar la triste situación en que se encuentran.

### El día 20 tendrán que estar en poder del ministro de Hacienda todos los presupuestos parciales

Madrid, 13 (4,30 t.).—La referencia oficiosa del Consejo, celebrado esta mañana, dice así:

**PRESIDENCIA.** Se hizo un examen de los presupuestos general y parciales de los ministerios, acordándose que para el día 20 de este mes se encuentren todos en poder del ministro de Hacienda.

Se acordó prohibir en lo sucesivo, la campaña de agitación antirrepublicana que se viene haciendo con motivo de los mítines revisionistas, que en adelante no serán autorizados.

Decreto de la Presidencia prohibiendo la tenencia de armas y aplicando a los infractores la Ley de Defensa de la República.

**GUERRA.** Se aprobaron varios decretos de personal.

**INSTRUCCION.** Decreto aprobando un proyecto de construcción de varias escuelas en Madrid.

Disponiendo que cese en el cargo de Delegado de Bellas Artes de Santander don Gonzalo Buyla y nombrando para sustituirle a don Laureano Miranda.

Nombrando director del Instituto Margallá (Barcelona) a don Alfonso Vicenza.

**MARINA.** Reorganizando la tercera sección del Cuerpo de Maquinistas de la Armada.

**JUSTICIA.** Nombrando secretario del Tribunal Supremo a don Alfredo García Ramos.

Prorrogando por un mes el plazo para pedir la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras ante el juzgado o los jurados mixtos.

**COMUNICACIONES.** Decreto amortizando de 206 plazas en el Cuerpo técnico de Correos.

Convocando a concurso para suministrar un coche-correos.

Aprobando una orden del ministerio de Comunicaciones que autoriza a don Antonio Sagrario Rocafull y don José Rivas González para que asistan a los cursos de Radiotelegrafía que se celebrarán en la Escuela de Electricidad de París.

Jubilando a don Timoteo Montona, jefe de tercera clase de Correos.

**ECONOMIA.** Nombrando una comisión interministerial integrada por representantes de Trabajo y Economía para estudiar los conflictos surgidos en la industria y el comercio.

Orden relativa a las vacantes de Pósitos. Jubilando al jefe de Ingenieros agrónomos don José Pasará.

Disponiendo se estudien las diversas exenciones tributarias que vienen disfrutando las autoridades y organismos eclesiásticos.

Se acuerda sostener en Jaca la Comandancia de Carabineros de Huesca.

**HACIENDA.** Proyecto de ley estableciendo a petición del Ayuntamiento de Madrid un gravamen especial sobre solares.

Suprimiendo la participación de los párrocos en las Juntas Repartidoras de la Contribución."

### Disposiciones que publica la "Gaceta"

Madrid, 13 (5,15 t.).—La "Gaceta" publica hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que los protocolos de más de cien años de antigüedad quedan incorporados al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, como archivos históricos.

Dictando reglas para la creación de una sección femenina de auxiliares del Cuerpo de Prisiones.

Se concede un plazo que expira el 21 del corriente para que las solicitudes puedan completar su documentación.

El día 23 se celebrarán los ejercicios de prueba para las concursantes que no posean título.

Las admitidas tendrán obligación de asistir a los cursillos de enseñanza penitenciaria y que durarán dos meses.

Los cursillos para los exámenes de prueba tendrán lugar en la Escuela de Criminalología inmediata a la Prisión Celular.

Decreto de Fomento declarando incompatibles las plazas en propiedad con las otras convocadas para veterinarios con motivo del nuevo plan de estudios.



## Los periodistas conversan con Lerroux

Madrid, 13 (5,30 t.).—El señor Lerroux llegó muy temprano esta tarde al Congreso.

En los pasillos le abordaron los periodistas a los que dijo que se encuentra mejorado de la dolencia que padecía ayer.

—Efectivamente tiene usted mejor cara —comentó un reportero.

—Sí, tengo mejor cara siempre que se hace justicia.

Después dijo que lo tratado en Consejo estaba todo consignado en la nota oficial.

—¿No se han ocupado de la cuestión ferroviaria?

—No, pero se sigue trabajando para la solución del problema.

—¿No tiene noticias que comunicar?

—No. Ustedes son los que me las tienen que dar.

—¿Qué hay de Cabanellas?

—¿Y qué es lo de Cabanellas?

—Pues el informe que publica "El Sol" sobre el protectorado. También hay el acuerdo sobre la campaña revisionista.

—Eso era de esperar.

—¿Va usted mañana a París?

—Sí, y por poco tiempo.

—¿Cuándo se elegirá presidente de la República?

—En la primera quincena de diciembre. Los de fuera podrán pasar la Pascua con el Papa elegido.

—¿Y habrá crisis?

—Es natural.

—¿Cree usted que durarán mucho estas Cortes?

—Venrá lo que tenga que venir. Hay que discutir las leyes complementarias y no hay por qué romper el compromiso que existe.

—¿Entonces, habrá elecciones para el Otoño?

—No creo que sea el plazo tan largo.

### Disposición de Economía

Madrid, 13 (6,30 t.).—Por el Ministerio de Economía se ha dictado una disposición sobre guías de circulación de mostos, mistelas y vinos.

### Sánchez Dalp hace concesiones a sus colonos

Sevilla, 13 (6,30 t.).—El gobernador hablando con los periodistas manifestó que había requerido al señor Sánchez Dalp para que atendiera a la situación de sus colonos que atraviesan una crisis angustiosa.

Añadió que atendiendo a estos requerimientos, ha hecho algunas concesiones a sus colonos, como rebajarles la renta, concederles derechos a cultivar remolacha y otras.

Después el señor Sol elogió a la policía que logró capturar anoche al Migitas.

### La junta de Aranceles

Madrid, 13 (6,30 t.).—En el Ministerio de Economía han facilitado una nota sobre la Junta de Aranceles y valoraciones que se constituyó bajo la presidencia del ministro de Economía.

Este pronunció un discurso congratulándose de poder saludar a las representaciones más destacadas de la producción nacional.

# Las Cortes Constituyentes

Madrid, 13 (6,30 t.).—Bajo la presidencia del señor Besteiro, se abre la sesión a las cinco menos veinticinco.

Hay escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el señor Azaña.

TEMPLADO hace constar su más enérgica protesta contra los ataques que ha dirigido el señor Moreno Calvache a las autoridades de Murcia.

El presidente de la CÁMARA le advierte que esto no tiene nada que ver con el acta que es lo que hay que aprobar.

Le pide que aplace esta protesta para el turno de ruegos y preguntas.

BALBONTIN reproduce su protesta por la ausencia de los diputados.

Califica de insólito el hecho de que después de la carta que les ha dirigido el presidente continúen sin acudir a la Cámara.

Protesta enérgicamente y afirma que cobrando mil pesetas de dieta y no asistiendo a las sesiones, lo que hacen es robar escandalosamente al pueblo.

El presidente de la CÁMARA agita la campanilla y dice que esas palabras no constarán en acta, porque son intolerables.

BALBONTIN: Lo intolerable es que no vengan.

El presidente de la CÁMARA: Yo no puedo hacer más de lo que he hecho para que vengan.

BALBONTIN: por eso digo que constituye una estafa de los diputados.

Se entra en el orden del día y se aprueba un proyecto de ley sobre contratos de trabajo.

Se reanuda el debate sobre el proyecto constitucional.

Se pone a discusión el artículo 95.

Se dá lectura al dictámen de la Comisión sobre este artículo y que dice así:

"La justicia se administrará en nombre del pueblo. Los jueces son independientes en sus funciones y solo están sometidos a la ley."

SALAZAR ALONSO apoya una enmienda pidiendo que el segundo párrafo diga que las leyes garantizarán a los ciudadanos en caso de litigio.

Sigue la sesión.

### Los cambios

Frances, 45,30.

Libras, 44,10.

Dólares, 11,54.

Francos suizos, 225,40.

Marcos, 2,74.

Liras, 59,60.

## COLABORACIONES

### En los tiempos de la gran España

Consagremos esta nota política a un hecho magno que va a desarrollarse lejos del círculo ministerial y de las pequeñas ambiciones de los partidos. Ello puede significar que nuestra España trascienda a todo el mundo y se hable de ella con sentido reverencial que inspiran los héroes.

Es el caso que un capitán, el señor Iglesias, a bordo de una pequeña nave ha de emprender con treinta tripulantes, amigos de la aventura, un largo viaje a las fuentes del Amazonas. Nos trae este nombre evocaciones de aguerridas mujeres y recuerdos de insignes conquistadores.

Una vez más un puñado de españoles atravesarán las selvas vírgenes y las tierras inexploradas, donde viven los hombres aborígenes. Allí, al habla con las tribus gu-

rreras, se sentirán ligados a los antiguos, los que derramaron nuestra civilización, y sepultaron sus vidas en el nuevo Continente. Pero los viejos llevaban espadas, cruces y estandartes. Llevaban la patria, la cultura y el Derecho. Y estos nuevos aventureros ya no van guiados por la ambición del oro, ni por la gloria de la conquista militar. Son los modernos héroes, como sus contemporáneos, los que vigilan las heladas extensiones del Polo y entregan su vida a los descubrimientos científicos.

En esta expedición no van hombres bravos, soldados oscuros que vienen cubiertos de lacras. Son héroes nuevos, entregados al ideal de la ciencia. Botánicos, meteorólogos, sabios que estudiarán el clima, la fauna. Sus noticias serán recogidas en los libros que leen los escolares para cultivar su conocimiento del Universo.

Que "Viento en Popa" (nombre del navío) les lleve a la victoria. Desde aquí los despedimos, deseando, llenos de emoción, la feliz tornada.

ALVAREZ DE LEON

## EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS . . . .

Si quiere llevar una buena administración en su negocio.

Si quiere recibir íntegros los ingresos del mismo.

Si quiere aumentar sus ventas y, por consiguiente, sus utilidades, adquiera A PLAZOS INSENSIBLES, una

## Registradora "NATIONAL" ultramoderna

Las usan tres millones y medio de comerciantes en todo el mundo.

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS. — ACCESORIOS.

gencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba

TENEMOS MAQUINAS DE USO A PRECIOS ESPECIALES



## Reportajes de LA VOZ

**Antonio Bueno García «El hijo del Serio», se lamenta de su vida y siente ansias de regeneración.-Un delincuente por culpa del abandono y la abulia de la sociedad.-La necesidad imperativa de los Tribunales de menores y los reformatorios.-Hay que ser compasivos con el delincuente, restando al presidio seres que pueden ser útiles a la sociedad.**

Muchas veces, desde hace unos cinco años, hemos visto en los diarios locales en la sección de sucesos, el nombre de Antonio Bueno García (alias "El hijo del Serio"), uno de los muchos jóvenes que por abandono de sus padres y el de la sociedad, son hoy carne de presidio, y lo que es peor, casi héroes novelescos por culpa de la fantasía de sus perseguidores al presentarlos como delincuentes terribles y también de la misma prensa al acoger y aún ampliar aquellas truculentas informaciones.

Conocemos a este joven maleante, que no es más que un desdichado que no fué corregido a tiempo por quienes tenían la obligación de hacerlo y lo dejaron en el más completo abandono.

Poco más de doce años tendría cuando lo veíamos a diario en el Café de Ramírez, como freganchín y recadero, siempre trabajador y solícito para cuanto se le mandaba.

Por aquella época, un alcalde desdichado tuvo la "feliz" ocurrencia para evitar el peligro de los perros callejeros, lejos de nombrar laceros municipales y organizar un servicio adecuado para la recogida de perros vagabundos, ofreció dos pesetas de prima a todo individuo que llevara un can a la Atarazana Municipal. Muchos disgustos ocasionaron los cazadores de perros, por el extraordinario celo que en ellos despertó la codicia, pues nos consta que había alguno de ellos que llevaban más de diez o doce a diario.

El trabajo no era abrumador ni mucho menos y dió lugar a que aquéllos que no eran más que unos golfillos inofensivos, al trabar amistad con otros maleantes, comenzaran a cometer pequeños atentados contra la propiedad pasando con gran rapidez de simples descuidados, a verdaderos profesionales del delito con la agravante de que eran protegidos por las autoridades, lejos de recluirlas en los reformatorios que ya existían - someterlos a la jurisdicción de los tribunales de menores, que para algo fueron creados.

Desde el año de 1906 contaba Córdoba con un local para reformatorio de menores, con guo a la cárcel provincial que jamás fué ocupado por infinitos pretextos que se opusieron a su funcionamiento.

Desde 1922 la Junta de Protección a la Infancia se ocupó de la situación de los niños abandonados y un vocal de ella, don José María Rey Díaz pidió en muchas ocasiones la creación del Tribunal para niños y sus peticiones cayeron en el olvido.

Hoy ya no existe ni el Reformatorio, cuyo local fué dividido para Parque de desinfección y Refugio nocturno de mendigos. De haber existido, se hubiera evitado que el

hijo del Serio, y otros muchos menores, como él, se vieran a la temprana edad de catorce años en una cárcel como la provincial, mezclados con verdaderos profesionales del delito recibiendo las peores enseñanzas para que al salir, lejos de estar corregidos fueran unos discípulos aventajados en todas las granujerías y cada vez más iniciados en la pendiente que con facilidad conduce al presidio.

Ayer hablamos con este delincuente, que no es del todo responsable de sus acciones, pues conocemos detalles de su vida, que ha tenido destellos de querer ser honrado y trabajador y vestigios de buen corazón.

Cuando hablamos con él se lamentaba, más que de nada, de que por todas partes se le motejara "El hijo del Serio", por el hecho de ser hijo de un guardia de Seguridad. ¿Qué culpa tiene mi padre de que yo sea un maleante para que todo el mundo lo señale con el dedo y aún para que le per-

judique por mi causa con traslados de un lado para otro? Esto nos decía ayer con razón sobrada lamentándose de ser el causante de la ruina de los suyos por la tenaz persecución de la policía, con razón unas veces y sin ella otras muchas, con el solo fin de justificar unos servicios, toda vez que de tantas veces como se le ha acusado de delitos contra la propiedad, después ninguno de ellos ha sido justificado ante los Tribunales, que en vista de ello le absolvieron.

En cierta ocasión en que quiso regenerarse, se alistó en el Tercio de Extranjeros y marchó a Africa, permaneciendo en filas por espacio de siete meses hasta que fué licenciado por inutilidad física, a causa de una cox que le dió un mulo en un brazo.

Otra vez que trabajaba como albañil en una obra del maestro Florez Tallón en la calle Doce de Octubre, sin haberse metido en lío alguno, fué sacado del trabajo por la policía, atado codo con codo, llevado a la



Antonio Bueno García "El Hijo del Serio"



cárcel y sufrió arresto gubernativo por espacio de dos meses, hasta que el señor Cabello Lapiedra, gobernador entonces de Córdoba no tuvo más remedio que poner en libertad a muchos preses gubernativos ante la orden recibida del ministro y ante la oposición del "memorable" comisario de policía señor Herrera Pérez.

Ahora, está en la cárcel Antonio Bueno, acusado de intervención en el tiroteo habido días pasados en el Campo de la Verdad, entre unos latoneros ambulantes y la guardia civil del Puento.

El dice que no tuvo otra parte en los hechos que la de testigo, en un principio; presencié la disputa que se originó en la taberna entre dos de aquéllos y como a un tal Aurelio, le dispararon un tiro al aire dándose a la huida ante la presencia de la guardia civil que fué avisada para que diera fin a la cuestión.

Acerca de esas manifestaciones, existe una que corrobora éstas y es la de un carrero de la limpieza pública, llamado según nos dijeron, Antonio Sáez, que fué testigo del suceso y en la taberna de Cantares al oír la acusación del Hijo del Serio dijo que éste no había hecho disparo alguno.

Por otra parte, conocemos otros detalles de la vida de este maleante que abogan algo por su irresponsabilidad, puesto que es un aficionado a la morfina y otras drogas heroicas a las que se dió en su estancia entre los legionarios, un vicioso de la bebida y antecedentes hereditarios que lo incluyen en la escala de los anormales.

No pretendemos con estas líneas hacer ver a un delincuente como un ser de ejemplar conducta, antes al contrario, pero nos mueve cierta compasión hacia él y quisiéramos, si aún es tiempo para su regeneración, que la sociedad pusiera cuanto esté de su parte. Antonio Bueno, debe ser examinado detenidamente por un psiquiatra e internado en un establecimiento adecuado, de donde tal vez se podría devolver a la sociedad un hombre honrado, útil y provechoso a la misma, arrancándolo a la vida del hampa y al alcance de los fusiles de la Guardia civil.

El Reportér Z.



Todos los años, con los primeros fríos, reaparece la tos de Vd. porque tiene sus pulmones débiles; fortalézcalos con la **SOLUCIÓN PAUTAUBERGE** que contiene, a la vez, el antiséptico y el reconstituyente necesarios.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

## Nuevos detalles de los sucesos de Bujalance

# En una inexplicable agresión a la Benemérita, resultan cinco heridos graves

Se conocen nuevos y precisos detalles de los sucesos desarrollados esta mañana en Bujalance.

Ante la puerta del bar denominado "Los Toros", promovieron reyerta dos gitanos.

Uno de ellos acometió al otro con un cuchillo, infiriéndole una tremenda puñalada en el vientre y arrojándolo al suelo, donde de nuevo volvió a apuñalarlo.

El público que presencié la agresión siguió al agresor, que intentó escaparse, perseguido de cerca por la benemérita y por la multitud, que condenó la forma en que se desarrolló el hecho.

Durante la persecución y sin saber la causa, de entre un grupo de mozalbetes, salió el grito de "¡vamos con ellos, que son los culpables de lo que pasa!".

Entonces los grupos apedrearon a la pareja de la benemérita, la que para defenderse sacó las pistolas haciendo varios disparos al aire, pero como no se acomedrentaran los atacantes y persistieran en su actitud, volvieron a disparar los guardias, resultando algunas personas heridas.

En los primeros momentos nadie pudo determinar de la importancia de los sucesos, pues los que fueron alcanzados por los disparos, marcharon a sus domicilios por sus propios pies.

Después se averiguó que en la colisión resultaron, además del gitano, un herido gravísimo, dos menos graves y uno menos grave. Todos fueron asistidos en el hospital.

El gitano se llama Cesáreo Plantón Cortés, de 26 años, que padecía gravísimas lesiones en el costado. Fué trasladado a Córdoba. En la colisión resultó Antonio López Galindo con gravísimas lesiones en el vientre; Antonio Moreno Porcuna, con heridas graves en la región precordial; Juan Cabello Traperó, herida igualmente por arma de fuego corta en la espalda, grave, y Carlos Navarro Rico, herida menos grave en la clavícula.

Antonio Moreno Traperó también ha sido trasladado a Córdoba, ingresando en unión del gitano agredido, en el hospital de Agudos.

La tranquilidad en la población se ha restablecido, después de publicado el bando a que aludimos en otro lugar.

El comercio, que había cerrado sus puertas, va abriendo de nuevo, esperándose que no se reproduzcan incidentes.

En cuanto a la huelga se refiere, también se cree que pueda darse por terminada de persistir el buen tiempo, pues nos aseguran que los elementos obreros están divididos en cuanto se refiere al conflicto y que a ello se debe el suceso de ayer tarde, del que damos cuenta en otro lugar.

La benemérita realiza estrecha vigilancia en los lugares estratégicos para impedir la formación de grupos.

Se han verificado varias detenciones, habiendo sido trasladados a Córdoba algunos de los detenidos.

A las cuatro próximamente de la tarde de hoy y en una camioneta, fueron traídos a Córdoba, procedente de Bujalance, tres de los individuos que resultaron heridos en los lamentables sucesos desarrollados esta mañana en dicho pueblo.

Venían acompañados por dos practicantes de aquella localidad, que durante el camino les atendieron debidamente.

Los heridos llegados a Córdoba, son: Cesáreo Plantón Castro, de 26 años, que padece herida por arma blanca en la región pectoral izquierda y otra del mismo origen en la costal del mismo lado, penetrante de tórax, entre el séptimo y octavo espacio intercostal, de carácter grave.

Antonio Moreno Porcuna, de 44 años, natural de Bujalance; herida por arma de fuego con orificio de entrada en la región infraescapular derecha y de salida a nivel de la región pectoral del mismo lado, pneumotórax e intenso schot traumático, pronóstico gravísimo.

Antonio López Galindo, natural de Ocaña (Almería), de 46 años de edad; herida por arma de fuego con orificio de entrada a nivel de la región lumbar, lado derecho, y de salida por el vacío del mismo lado pneumotórax e intenso schot traumático.

A este herido, que se encontraba en estado gravísimo, fué necesario practicarle una intervención quirúrgica en la que tomaron parte los doctores Altolaquirre, Navas, Garrido y Blanco.

A la hora en que hacemos esta información, los doctores citados aún se encuentran entregados a una laboriosa y concienzuda labor, a fin de evitar el desenlace funesto que se espera, dado el estado del herido.

## PROFESOR DE INGLÉS

Se ofrece para dar lecciones particulares o en Academias.

Para más detalles, diríjase a esta redacción.

FRAN. CO FERNÁNDEZ MURCIA  
ABOGADO

Procurador en ejercicio

APODERADO DE CLASES PASIVAS

Cister, 3 Tel. 1253

Córdoba

LA MEJOR INCUBADORA

DINA





### CORDOBA CIUDAD NAVEGANTE

Pese a todas las lujosas pavimentaciones que deslumbran la vista de los transeúntes como si al cruzar sobre ellos lo hicieran ante una luna azogada, nuestra ciudad bética no perderá su carácter de navegable y hora es ya de que se le dote de las góndolas correspondientes en los días de lluvia.

Para trasladarnos de nuestra vivienda a la redacción de este rotativo, nos hemos visto precisados hoy a surcar las lagunas de gran calado que se forman en la ya famosa calle Cuatro Esquinas el piélago innienso que discurre por el cruce de esa calle con la de Málaga, a consecuencia del desnivel entre una y otra y el océano que, con impetu avasallador desciende por las canales de las fachadas de las casas semeando muy poéticas cataratas para cruzar las aceras, en las que más de una vez estuvimos a punto de zozobrar.

Ante este *via crucis* acuático que hemos tenido que recorrer como cualquier ave marina, hemos pensado en la necesidad de que los buzos municipales que se nombran en época de estiaje para que presten sus servicios en el Guadalquivir, deberán hacerlo también durante el invierno, pero aumentándolos en número considerable porque serán muchos los ahogados a los que tendrán que auxiliar.

¡Y luego dicen que no hay trabajo!

¡SE LIMPIAN, LAS BOTAS!...

Cuando hemos cruzado esta mañana por Calle Nueva, lo hacíamos al tiempo en que

un ordenanza del Municipio ascendía por la que fué pina entrada a la *Higuerilla*.

En su diestra llevaba un artefacto que llamó nuestra atención y al acercarnos para otearlo pudimos observar que se trataba de una auténtica arquilla de betunero, con presunciones lujosas denotándolo ello su acharolado barniz recién bruñido.

Y como no somos tan inocentes que vamos a suponer que el portador de ese descansadero de extremidades nos vaya a decir el uso a que se lo destinan, porque además ello se adivina, nuestra inquisitiva la orientamos en otro sentido.

Por de pronto observamos que la tal arquilla fué despertando la codicia entre los amateurs en el arte de dar brillo, hasta que ella y el portador desaparecieron en el laberinto de covachuelas municipales.

Y nuestra curiosidad, quedó satisfecha. Alguien nos dijo confidencialmente que se trata de la municipalización de un nuevo servicio y que el artefacto ha sido llevado allí para las pruebas a que serán sometidos los concursantes.

¡Ya verán ustedes lo de *expontáneos* que saltan a la arquilla y las proezas que realizan en el arte de *dar caba*... al calzado!

### EPIGRAFES COMENTADOS

"Los sucesos de Bilbao".

"Hoy ha tenido que salir la guardia civil a la calle".

¿Ustedes han visto alguna vez en su vida un caso tan raro como ese de salir la guardia civil a la calle?

JOSELITO

### TEATRALES

## LOS ESTRENOS EN MADRID

El Teatro Muñoz Seca. Teatro tranvía. Estrecho y largo. Y azul como un boudoir de mujer galante—no podemos olvidar, que estamos en el teatro de la Chelito—. Ha servido de marco al estreno sérdido de "El Embrujado". De don Ramón del Valle Inclán. Aguafuerte. Violento. Drama estático pese a la intensidad de su emoción de estampa popular. Violento y estático. Se dá la parada.

El gran don Ramón no conseguirá nunca en el teatro el éxito caliente. Los éxitos de don Ramón son como sus barbas. Respetables, pero flácidos. Y así anoche, fué el éxito de "El Embrujado". Un éxito respetuoso, más que respetuoso, un éxito inte-

lectual. Pero los intelectuales, no se ponen de pie en los teatros ni dan gritos de bravo. Los pseudointelectuales sí, pero cuando estrena Alberti, y don Ramón, naturalmente, no es Alberti. Es don Ramón. Nada menos que don Ramón. El otro punto cardinal de don Miguel de Unamuno. Acaso los dos testas más considerables de España.

La intriga de "El Embrujado" es una intriga trágica. Irene López Heredia fulge y se apaga. Mariano Asquerino declama elegantemente la desesperación. Los que van detrás no descomponen la línea de interpretación. Están bien.

"El Embrujado" se oyó con respeto y algunas veces con escalofrío. Don Ramón fué llamado a escena, pero don Ramón no estaba en el teatro. Su figura, su brazo manco y sobre todo sus barbas y sus gafas de concha, no iban bien en aquel marco azul de teatro de la Chelito. Don Ramón nece-

sita un teatro para él. Un teatro en el que podamos contemplar la representación de la cabeza de Bautista tal y como él la concibió. Un teatro obscuro. Color de bronce. Allí sí que podría saludar don Ramón del Valle Inclán a sus espectadores.

\*\*\*

Se inauguró un teatro en Madrid: "Figaro". Y los periodistas agradecieron el bautismo del nuevo Coliseo. Y hubo fiesta. La Asociación de la Prensa preparó el festival. Palacio Valdés la ha entrenado en estos menesteres de la cachupinada.

Alfonso Fernández Catá prologó la velada. Juan Bonafé leyó unas cuartillas de Wenceslao Fernández Florez; Lolita Astolfi e Hipólito Lázaro regalaron las preseas de su arte. Los Quintero nos ofrecieron la "oportunidad" quinteriana con un propósito: "El nombre de un teatro". Romero y Fernández Shaw, "El bautizo de "Figaro". Ardavin nos ofreció una "estampa romántica". Eugenia Zuffoli su buen arte—cantó admirablemente una canción romántica—. Juan Bonafé, contrastando en fealdad con la belleza de la Zuffoli, trazó con ella la paralela de su buen arte. La Sanz, Mireya, Larra, Jerez y los señores Echaide, Serrador Mari, Bédalo, Evans, San Juan, Cobeña, Rubio y Fernández Moreno contribuyeron a la brillantez de esta velada.

El teatro muy moderno goza de unos magníficos dispositivos de luz. El escenario nos parece insuficiente. Pero todo sobra si a todo no lo preside el buen gusto. Y eso es lo que nosotros deseamos al nuevo teatro, buen gusto para la elección de comedias. Tenemos mucha gana de que haya alguien que sepa elegir.

J. R. M.

## CAPÍTULO DE SUCESOS

### Reyerta sangrienta

En la Corredera promovieron reyerta Eugenio Mateo Parrados y Miguel Moreno, resultando el primero con una heida en la región nasal, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

También hubo de ser asistido de alcoholismo agudo.

El autor de las lesiones ha quedado a disposición del juzgado correspondiente.

### Un reclamado

La benemérita de esta capital ha llevado a cabo la detención de Filemón Sánchez Alonso, que se encontraba reclamado por el juez de Instrucción de la Izquierda.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del juzgado.

### Los peligros de la circulación

En la Clínica de la calle Góngora ingresó el niño de nueve años Miguel Escada Murcia, que fué asistido de una herida contusa en la barba.

Dicha lesión se la causó en la plaza de la Almagra un automóvil que con las ruedas despidió una piedra con gran fuerza.

### Accidente del trabajo

En una obra que se efectúa en la casa número 16 de la calle Concepción, sufrió un accidente del trabajo Antonio Jiménez Tejadera, resultando herido.

Ingresó en la Clínica de la calle Góngora, siendo curado de una herida contusa en la región parietal.





## COMENTARIO DEL ESPECTADOR

La actualidad ha dado un salto hacia atrás y así, en la madrugada del martes al miércoles, padecemos los madrileños las molestias de los cacheos y la impertinencia de los cacheadores. Vimos, además, raudas motos sirviendo de alazanes de acero a los tricornos de la guardia civil. ¡Válganos Dios y qué de recuerdos desagradables desfilaron por la pantalla de nuestra memoria! En la tarde de ayer miércoles las gentes saltaron el globo de una frase: complot. Por la noche, anticipándose al jueves de los globitos, los periódicos recogieron el globo del rumor y lo impulsaron hacia arriba. Ahora, en la mañana del auténtico jueves, resulta —al decir del director general de Seguridad— que se ha exagerado al hablar de complot.

Sabemos que don José Antonio Primo de Rivera ha permanecido veinte horas detenido incomunicado. Y un sacerdote, cantante de la Catedral, apellidado las Marias, también ha sido detenido. Y un comandante del ejército. Primo de Rivera ha sido puesto en libertad. El clérigo y el militar continúan incomunicados. Hace mucho tiempo que la actualidad española está en manos de los clérigos y de los militares. Va siendo hora de que cambiemos de decorado y de que estos protagonistas se vayan dando cuenta que su momento—momento de siglos—pasó. Ahora estamos en otro momento. ¿De siglos también?

En Madrid vamos teniendo una idea del suceso un tanto peregrina. El excepticismo empieza a adueñarse de nosotros y se da el caso que de temperamentos ciertamente apasionados, nos hallamos convertidos en espectadores imperturbables. Van siendo demasiadas cosas, para que todas puedan caber en el caparazón del sobresalto.

Esto del complot tiene una orientación humorística, dentro, naturalmente, de la tristeza sintomática que representan. Algo igual a lo ocurrido en una fontanería de la calle de la Cruz, donde una mujer y el amante de la mujer han expulsado al propio marido de la casa. Y el marido se fué. Naturalmente que a la siguiente mañana, asestó diversas puñaladas de carácter grave a su cónyuge. No nos explicamos las puñaladas de la mañana siguiente. Y no nos las explicamos, sencillamente porque están en contraposición con la resignada actitud al salir de la casa. Lo mismo que no nos explicamos lo del complot, lo de las detenciones y lo de los incomunicados, para la mañana siguiente poner en libertad al hijo del dictador y decirnos que se ha exagerado al hablar de complot, cuando las actitudes, las trasnochadas de los personajes, los cacheos en las calles y las motocicletas sirviendo de

alazanes a los tricornos de la guardia civil, sintomatizaba no ya el complot sino el caos. Pero luego resulta que ni el complot ni el caos existe; pues muy bien, por eso nosotros de constituir un temperamento apasionado hemos caído en la pasividad del espectador que tiene que juzgar los acontecimientos de la representación nacional, de acuerdo con la clasificación que ésta merezca al director general de Seguridad.

En el Parlamento siguen discutiendo sobre las incompatibilidades de moral. El espectáculo, por nuevo en nuestro tiempo, nos cohibe por ahora del comentario. Pero todo llegará, si el tiempo no se opone y la vida no se nos corta inopinadamente. Es decir, si Dios quiere. Todavía creemos en Dios, aunque no creamos en el padre Torres. Ni en casi ningún padre de la Iglesia. Dios está más allá. Mucho más allá de Roma...

Joaquín Romero Marchent

## POSTAL LUSITANA

### JACINTO NUMES, EL GRAN BATALLADOR

La democracia portuguesa está a punto de vestir de luto. Jacinto Numes se halla gravemente enfermo. Su edad, ya octogenaria, rubrica una afirmación triste en el desenlace de esta dolencia. Somos pesimistas; el gran líder va a terminar sus días. Con él se irá el hombre noble, el hombre de amplios sentimientos morales. Su honorabilidad apoyada en su ideal de libertad, de rejuvenecimiento y de intransigencia ante las tiranías de un caudillo, hicieron que su nombre se revistiera de cariño, de fraternidad de un pueblo que luchó con él para triturar la autoridad suprema de un fantasma que agota sin piedad a un país. Puso su empeño en exterminar, en arrollar para siempre el insolente absolutismo del dictador; su vida ha sido un torrente de peripecias lamentables y de incidentes tristes. Pero él ante el fuerte dominio de su conciencia no desanimó nunca, y recientemente, ya viejo, ya sin fuerzas, aun batallaba con energía contra el vergonzoso despotismo del general convertido en dueño y señor del país. Así ha llegado a estos días—que con dolor presagiamos de últimos—sin apartar de sus labios una palabra de empuje, de ánimo a los suyos para que continúen sin desmayar la obra por él empezada. La gran labor que Numes empezó, por la que se vio en diversas ocasiones perseguido, atropellado, no es justo que al desaparecer este

hombre quede como un recuerdo, como una fase de la historia de un personaje político; no, él pide, él suplica a los suyos que pongan su empeño, su vida, como él hizo, en continuarla, en defenderla. Quiere una batalla cruenta, una guerra sin cuartel a las viejas tiranías, a los viejos moldes de política que muestran su ilógica, su falta total de moralidad, a medida que van pasando los años y que van sufriendo latigazos los países y los ciudadanos.

Hoy, Jacinto Numes se ha retirado a su rincón de Grandela. Allí, en las tierras de Alentejo, espera tranquilamente el momento de morir. Su figura se dobla tristemente; es el peso de los años; el peso de su lucha. Espera la muerte y sólo la aguarda con el sentimiento de no ver terminada, triunfante, su gran ideal.

El general Carmona ve desaparecer lentamente al gran enemigo de su política negra. Su voz dictatorial, tembló en más de una ocasión al pronunciar el nombre de Numes. Ahora podrá respirar más tranquilo. Ya no le será preciso rebuscar calificativos que extiendan un borrón en la fama del adversario. Ya desaparece el hombre que "villanamente" trataba de destruir su mandato imperioso. Es toda una retirada del enemigo que, posiblemente, en su pobre imaginación aparecerá como una huida cobarde, como una fuga de un pobre derrotado.

La dictadura portuguesa fué al igual que la de otros países, la mueca terrorífica de la nación. Halló en Numes el hombre que surge abnegado, lleno de ilusiones, puesta toda su fe en la realización del ideal. Trató de derribarlo no hallando escrúpulos en la forma. La batalla del líder adversario hizo palidecer frecuentemente a los dictadores. Pero pudieron más; lograron desenvolverse hasta quedar libres y sueltos de aquellas manos que, llenas de idealismo y de nobleza, se extendían prometedoras de derribar para siempre las fórmulas absurdas, antiestéticas, de un gobierno dictatorial y cruel.

Desaparece Jacinto Numes. Su figura quedará flotando en el ambiente e inquebrantable. Ha sembrado la semilla de su ideal. El fruto no ha de tardar en surgir, porque en Portugal, como en el mundo entero, la civilización exige un remozamiento general. Y como en otras naciones murieron los pajarros fantasmales bajo el tiro eficaz, rotundo, de la lógica, igual en Portugal habrá hombres dignos y capaces de seguir la obra del gran líder. Llévase, pues, Numes la sonrisa satisfactoria al comprobar que florecerán sus surcos. Y ya que no ha hallado el premio de ver la realización de su propia obra, que lleve al menos la tranquilidad, el entusiasmo, de saber que tampoco se perderá en el vacío.

Rogelio P. de la Peña

¿Necesita reparar su automóvil?

Visite "Garage Cervantes"

AVENIDA DE CERVANTES, 16

Teléfono 1-9-0-9



## COLABORACIONES ESPECIALES

## MEDIO DIALOGO

La prensa, en su sed informadora, ha reducido a límites mínimos la vida privada. A la "interview" y a la encuesta, ha venido a añadirse, multiplicadas hasta términos sorprendentes por el gran confusionismo dinámico de la existencia contemporánea, la indiscreción y la casualidad. A esta última debe el articulista el haber oído, en la fortuita vecindad de un café, un largo diálogo compuesto de dos monólogos paralelos, del cual, indiscretamente, va a transcribir aquí la mitad.

—Yo lo he escuchado a usted con atención—dijo uno de los interlocutores dirigiéndose al otro—. Reconozco que es usted una de las pocas personas con quien se puede discutir sin que las razones sean entrecortadas por la impaciencia agresiva de tal modo que a las primeras palabras la inteligencia es por completo sustituida por la cólera. El tema de nuestra discusión apasiona a España; es, pues, necesario medir las palabras y ordenar lo mejor posible los conceptos. Puesto que usted me ha hablado en nombre de las fuentes pristinas del Espíritu, es decir, en nombre de la razón pura, yo dejaré de aludir a la oportunidad o inoportunidad de las medidas relacionadas con la vida religiosa de España votadas por las Cortes, y procuraré argüirle en su propio terreno.

"Dos puntos de vista primarios se ofrecen a mi juicio para impugnar a usted: el de la irreligiosidad, que es el que ustedes gustan de atribuir a todos los laicos, y el de la religiosidad, en el cual pudieran estar sin merma de su fe, algunos capaces de pensar lo que voy a decirle. Se ha dicho ya que poca ciencia aparta de Dios y que mucha reencamina a él. Pero para lo que no es necesaria demasiada ciencia es para percibir cuán poco de común tienen los problemas eclesiásticos con los problemas religiosos y cuánto se apartan y enturbian las corrientes de la Iglesia, en sus reales y en sus falsas necesidades materiales, de sus fuentes pristinas. El fausto de la Iglesia y de sus altos dignatarios, nos es más incomprensible mientras más pensamos en las palabras dichas por Jesús, hijo de Dios. Oro y plata tiene la Iglesia, en pugna a lo dicho taxativamente por el Rabi, y pensando en el gobierno de las temporalidades más lejanas del concepto de eternidad donde la religión se apoya, se lanzan esos gritos de "¡Viva Cristo Rey!", sin pensar en el que pidió para el César lo que era del César y afirmó que su reino no era de este mundo. Uno de los espíritus más inflamados de fervor religioso, Blas Pascal, escribió una "Diatriba de los católicos de antaño contra los de hoy", que sigue siendo de actualidad quemante. Si se prohibiese el sacrificio de la misa, la reacción de que usted acaba de hablarme estaría justificada. Cristo y su sucursal humana más auténtica, Francisco de Asís, no ocultarían su estupor si viniesen a saber que por desposeer a la Iglesia de Pedro de sus posiciones de orden económico y por forzarla a la pobreza—cosa pro-

blemática—hay quien habla hasta de la legitimidad de una guerra fratricida.

Dice usted que la religión es función específicamente religiosa y que habría bastado con separar a la Iglesia del Estado y someter todas las órdenes religiosas a la ley común. No quiero discutir lo último, mas sí hacerle notar con respecto a la primero, que la educación mundana de hombres destinados a lidiar en la batalla cotidiana, no parece poder fluir con eficacia de hombres desvinculados voluntariamente del "siglo" y entregados a la contemplación o a las prácticas encaminadas a granjearles lo eterno merced a la renuncia de lo perecedero, que es la vida que los educandos han de vivir. Las órdenes hospitalarias, y aun otras de esencia cristiana menos visibles, tienen que merecer simpatía de toda alma sensible, pero ¿ocurre lo mismo con las otras, o mejor dicho, con la otra? No le oculto que me refiero a los jesuitas. Cuanto contra ellos haga la República me parece justo. Cuando se habla del comunismo como una cosa contra natura, no se piensa en esta orden religiosa que ha creído menester para proteger los intereses espirituales de Jesús acaparar el máximo de bienes terrenales y que con su milicia desposeída individualmente de toda riqueza y su estado poderoso, negociante, tiránico, vinculado a cientos de empresas cuya única ética es la de multiplicar el dinero, realiza de hecho un ideal de comunismo al modo que lo han entendido los soviets. Jugando al fantasma se vuelve uno fantasma—dice la Cábala—. Manejando fuerzas materiales, se pierde el espíritu. Y no debe usted olvidar que uno de los brotes de protesta que dieron al traste con la dictadura vino del privilegio solicitado por dos universidades de órdenes religiosas. No es, pues, la enseñanza; es su enseñanza, la que el Estado español se propone extirpar y sustituir.

Siempre pensé que una de las imprevisiones de la Iglesia fué escoger símbolos de orden material y por lo tanto, sujetos a caducidad, y aceptar alegorías de índole puramente, mejor dicho impuramente, sensoriales. La ciencia ha realizado milagros superiores al del maná y otros por el estilo, y sin embargo no ha podido igualar siquiera a las palabras sublimes predicadas por Jesús en la colina galilea. La luz eléctrica en los templos y la radiotelefonía vaticana difundiendo antidiplomáticamente, es decir, con la nueva diplomacia abierta que inaugurara Trotski, las palabras de Su Santidad destinadas al pueblo español, no repugnan a ningún católico verdadero. Por las prédicas bastardas, encaminadas a la defensa de los intereses terrenales puede moverse guerra; por cuanto el Espíritu al fondo in-

mutable de los intereses de Dios, saldrán ganando en cuanto el artículo 24 de la nueva Constitución se aplique. Y el verdadero milagro, aun cuando no lo crean las jóvenes en éxtasis y sus corifeos, será que muchos que habían pasado por religiosos resultarán serlo de grado infimo, y que en cambio, otros que creían no serlo en absoluto, sentirán nacer dentro de sus almas una llanita redentora.

Así ha hablado, a pocos pasos de mí, en el café, un hombre de rostro anguloso y de mirada cándida. Quizás otro día copiemos las palabras de su interlocutor que suscitaban las transcriptas hoy.

A. HERNANDEZ CATA

Exclusiva Prensa Latina.

## NOTAS DEL GOBIERNO

Presentado

Ha hecho su presentación en esta Comandancia militar, el teniente coronel de Artillería don Ciriaco Cascajo Ruiz.

Manifestaciones del Gobernador

El señor Valera Valverde, hablando con los periodistas, les comunicó que ayer estuvo en Priego cumplimentando al señor Alcalá Zamora.

Agregó que el futuro presidente de la República española lo recibió en términos muy afectuosos, conversando con él largamente.

Refiriéndose a los conflictos sociales, dijo que en la provincia se han desarrollado algunos sucesos, de los que damos cuenta en otro lugar.

Visitas

Visitaron al Gobernador civil de la provincia señor Valera Valverde, en su despacho oficial:

El Alcalde de Montemayor y una comisión de obreros, los Alcaldes de Almodóvar, Fuente Palmera y don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

La libertad de contratación en la recogida de aceituna

En el Gobierno civil se ha facilitado hoy la siguiente nota:

"Por decreto de 30 de octubre se suspenso la circular fijada en el de 28 de abril, en cuanto a trabajo en los términos municipales, habiendo, pues, libertad de contratación en lo que se refiere exclusivamente a la recogida de aceituna.

Varios cultivadores, en virtud de esto, han contratado obreros de otras provincias.

Como el referido último decreto no fija limitación alguna, poniendo en vigor las normas de la recolección de 1930 a 31, los contratos efectuados son valederos, pero se ruega a todos los cultivadores eviten el efectuarlos, mientras tanto no queden colocados los obreros de la provincia."

**RICINO GOLOSO** DELICIOSO  
PURGANTE



# Los estudiantes y la depuración del profesorado

Allá por el mes de agosto decía el doctor Marañón al ministro de Instrucción pública que al igual que Azaña había hecho la revolución en el ministerio de la Guerra debía hacerse sin más tardanza la revolución en Instrucción pública, sin perder un día más.

Mano a la obra, Marcelino Domingo empezó a lanzar sus decretos que están conmoviendo hasta las raíces del régimen docente, y en estas tareas y mediada, aunque no ultimada la obra, surge el Congreso de Estudiantes, que entre otros problemas plantea el de la depuración del profesorado; los estudiantes quieren ser enseñados de verdad, quieren estar a tono con sus colegas europeos y quieren acabar con esos profesores que convirtieron la cátedra en una finca que daba una buena renta sin aparecer a veces por ella o cubriendo la función de cualquier modo. Urge, pues, terminar pronto con esta situación, porque la República debe poner como primera función social la función docente, debe remunerar con esplendor al profesorado, pero debe acabar con el cacicato de los profesores que no son servidores de sus cátedras sino que la cátedra les sirve a ellos para medrar.

Afortunadamente la mayoría del profesorado español es excelente y no tiene que envidiar a ningún país extranjero en formación científica, en orientación moderna y en entusiasmo por cumplir con exquisitez su labor, tropezando en sus comienzos con sueldos irrisorios y sin los edificios y material adecuado; nuestros centros docentes tienen hoy una pléyade de hombres de formación europea, que leen, que estudian, que enseñan, que viajan, en una palabra que cumplen con verdadero prestigio su labor ejerciendo a veces un apostolado con ribetes de verdadera unción y misticismo.

Basta en cualquier capital de provincia

recordar, porque en la memoria de todos está, esa parte del profesorado de arrestos juveniles y de sólida cultural, pero junto a esos también todos sabemos que existe una minoría de ineptos e incapaces, que no han vuelto a leer un libro y que hacen burla y escarnio de su magisterial acción, ante la paciencia de todos y ante una juventud escolar resignada que hasta ahora no ha reivindicado sus derechos de ser enseñados, junto a sus deberes de trabajar y perfeccionar su cultura.

Y como era natural los ministros apremian, los estudiantes plantean el asunto de que los malos profesores deben ser extirpados voluntariamente u obligatoriamente dejando el puesto libre a otros que saben cumplir con sus deberes profesionales, no usufructuando sueldos que no merecen ni han merecido nunca, sino ante la dejación de un Estado caduco que aborrecía la cultura, y el ministro señor Domingo no puede aplazar este grave problema, que ya sin demora plantean los estudiantes conscientes de lo que quieren y apetecen, pues como dice en "El Sol" de hoy un universitario, el Ministerio debe adelantarse a la masa escolar antes de que ésta repudie por sí misma sin más espera a los que vegetan y seestean, abusando de una función que la nación puso en sus manos, pues hace meses, durante el curso pasado, que los estudiantes dieron los primeros avisos sobre dicho problema. El deber del gobernante es adelantarse a los problemas con las soluciones precisas antes de que se envenenen.

Es de esperar que al aplicarse las nuevas reformas de la ley de Instrucción pública, algunas de las cuales creemos que se van a aplicar pronto como la referente a la formación universitaria del Magisterio primario, se haga esta transformación de toda nuestra organización docente.

# DE FUTBOL

De todos los aficionados cordobeses es conocida la marcha del campeonato andaluz de primera categoría y los graves incidentes surgidos con motivo de los partidos jugados por el Betis en Huelva y Málaga, cuando precisamente estaba en grave peligro la clasificación del subcampeón de Andalucía.

No he de entrar a demostrar si la razón está al lado del Betis o de los aficionados onubenses y malagueños, pero sí he de hacer notar que lo sucedido se presta a enjuiciar maliciosamente, teniendo en cuenta que los manejos de la Federación Sur, tan favorecedora siempre de los club sevillanos, se han hecho ostensibles en su máximo grado, cuando como digo antes, la clasificación del Betis era de dudoso augurio.

Han ocurrido cosas muy notables en ambos partidos, y sin que ni por asomo sea prestar mi asentimiento a la actitud que en dichas localidades observaron algunos aficionados, sí he de poner de manifiesto que cuando los ánimos se exacerbaron en la cantidad que lo fueron en Huelva y Málaga y la pasión llegó a desbordarse a tal extremo que culminó en agresión, es por que, desgraciadamente, existía una causa, un motivo, que sin que en modo alguno justifique los hechos, siempre reprobables, por lo menos demuestra que "tuvieron su base en la deficiente marcha del Betis en el campeonato y en la no posible participación en el de España". Todo esto es muy sintomático, y más aún teniendo en cuenta que el partido de Huelva fué arbitrado por el señor Gutiérrez, directivo del Betis Balompié.

Y con este precedente, llega el día 15, en el que se juega en Córdoba el partido decisivo del campeonato, precisamente entre el Betis y el Racing. A tal extremo decisivo que el triunfante del mismo alcanzará el tan disputado título de subcampeón.

No sé la intención de la directiva del Racing con respecto al arbitraje de este partido, y es por esto por lo que he cogido la pluma, pues sé perfectísimamente que soy portavoz de todos los aficionados cordobeses y que interpretó el sentir de todos ellos al pedir a la directiva que para este decisivo encuentro sean recusados todos los árbitros de la Región Sur y se encomiende su dirección a uno de los del Centro, acudiendo incluso, si las disponibilidades del club no lo permitieran, a que los gastos que este desplazamiento ocasionara, fueran sufragados por los socios mediante una cuota extraordinaria.

Todo, antes de que para este match mandase la Federación a un Medina, a un Gutiérrez o a un Fernández Palome, a parte de otras razones por que a nadie se le puede ocultar que el arbitraje de cualquiera de dichos señores puede provocar el día 15 un conflicto de orden público.

Sería muy de lamentar que después de los triunfos obtenidos por el Racing en campos extraños, pues como tales pueden calificarse los resultados de Huelva y Sevilla, se nos arrebatara el segundo lugar de la competición por las mismas causas que obligaron primero al Recreativo y después al Malagueño a darse de baja en la Federación Sur,

Pe-cu-to

(Socio número 78).

## A LOS CENTROS REPUBLICANOS Y SOCIETARIOS

### "REPÚBLICA Y LIBERALISMO"

por DAVID DIAZ

Participamos a todos nuestros amigos y correligionarios que la conferencia que con este tema pronunció en el Centro Republicano de Córdoba, nuestro compañero de redacción, David Díaz, ya está impresa y podemos servir los ejemplares que se nos pidan.

Para pedidos dirijanse a esta administración.

El precio por ejemplar es de 50 céntimos.

Para los paqueteros de LA VOZ, correspondientes, centros republicanos y societarios que hagan pedidos mayores de 25 ejemplares, a 40 céntimos.

Para repuestos legítimos "Chevrolet"

"Garage Cervantes"

*Las enfermedades del*  
**Estómago e**  
**Intestinos**

*dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el*

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

*Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.*

Venta: Principales farmacias del mundo.





Del 1 al 30 de Noviembre

VENTA  
A  
PRECIOS  
EXCEPCIONALES

de numerosos artículos en

CALZADOS

LA

IMPERIAL

¡APROVECHEN ESTA OPORTUNIDAD  
CONTRA LA VIDA CARA!

GONDOMAR, 5

**PEDRO LOPEZ E HIJOS**

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APAREADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

**O C A S I O N**

En la **CIUDAD JARDÍN** se venden terrenos al contado y a plazos, desde **diez pesetas** el metro cuadrado.

A. SERRANO :-: Avenida de Medina Az-Zahara

:-: Teléfono 1-3-4-3 :-: CORDOBA :-:

**Señorita:**



¿Desea  
Usted  
ser

Señora?



Millares de mujeres tienen los poros dilatados y no lo saben. Cada poro dilatado proviene de la irritación del cutis. Si no se cuida esta irritación materias extrañas se amontonan en los poros y la consecuencia es la aparición de horribles espinillas, granos, manchas, una tez marchita y oscura así como un cutis áspero y rugoso.

UNA NUEVA  
PIEL  
EN 3 DIAS

La crema Tokalon, la famosa crema parisiense alimento del cutis, blanca, sin grasa, contiene ahora una nueva cera maravillosa, suave y mantecosa extraída de las flores y combinada con crema de leche y aceite de olivas predigeridos. Es tónica, astringente y nutritiva; penetra en seguida en la piel, calma las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve y quita las espinillas, blanquea y suaviza la piel más oscura y áspera. Conserva a la piel más seca su frescura y una humedad delicada pero no grasienta. La Crema Tokalon logra también que desaparezca el relucimiento de un cutis aceitoso y de una nariz brillante.

La crema Tokalon, alimento del cutis (blanca) da al cutis en 3 días una frescura y una nueva belleza indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir. Deben emplearla cada mañana. Muchas seducientes ofertas de matrimonio han sido inspiradas por una piel lozana, suave, blanca y una tez bonita.



Grand Prix - Paris 1900

Es el sombrero cumbre que no necesita del anuncio, solo se dá a conocer el establecimiento que lo tiene en exclusiva. Sírvase tomar nota.

SOMBRERERIA DE MODA DIEGO RUIZ

Teléfono, 10-34.—CORDOBA.